

CORDOBA, 03 DE AGOSTO DE 2021.-

VISTO:

La convocatoria para la cobertura de la unidad curricular vacante: “Historia del Arte y el Diseño II” de la carrera: “Tecnicatura Superior en Diseño de Interiores” de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba realizada entre el 28/07/2021 al 30/07/2021, período en el cual se efectuaron las inscripciones para la unidad curricular publicada;

Y CONSIDERANDO:

Que los aspirantes han presentado la documental respectiva según lo prevé la normativa aplicable a la mencionada convocatoria. -

Que habiéndose receptado las inscripciones se torna necesario avanzar en la conformación de la Comisión Evaluadora a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria de la unidad curricular vacante. -

Que dicha Comisión Evaluadora se integra de conformidad a lo establecido por la Resolución Rectoral N° 192/18, incorporándose a la misma un estudiante en carácter de veedor estudiantil.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

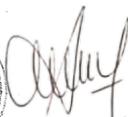
RESUELVE:

0163

Artículo 1°: *CONFÓRMESE* la Comisión Evaluadora para la convocatoria de la unidad curricular vacante: “Historia del Arte y el Diseño II” de la carrera: “Tecnicatura Superior en Diseño de Interiores” de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba realizada entre el 28/07/2021 al 30/07/2021, la cual quedará constituida conforme lo establece el Anexo I que forma parte de la presente Resolución. -

Artículo 2°: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0163.-



Lic. Rodríguez Rafina
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.

ANEXO I.

Comisión Evaluadora para la convocatoria de la unidad curricular vacante “Historia del Arte y el Diseño II” de la carrera: “Tecnicatura Superior en Diseño de Interiores” de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba:

COMISIÓN EVALUADORA:

Titulares:

- Arias, Emiliano – D.N.I. N° 24.835.357.
- Accornero, Mariana – D.N.I. N° 18245.419.
- Mattioli, Denise – D.N.I. N° 31.078.561.

Suplentes:

- Brusa, Silvia – D.N.I. N° 14.365.415.
- Patti, Patricia – D.N.I. N° 16.015.758.
- Capellino, Oscar – D.N.I. N° 20.075.502.

Veedor estudiantil:

- Evelyn Rocío Díaz – D.N.I. N° 37.039.279-.

